

El Consejo de Gobierno ha conocido la adjudicación de un nuevo Acuerdo Marco, con un plazo de ejecución de 24 meses

---

## La Comunidad de Madrid aprueba 4,7 millones de euros a la gestión y mantenimiento integral del parque de viviendas sociales de la AVS

- El objetivo es centralizar la administración de los servicios y las instalaciones de los edificios, con el fin de mejorar la coordinación, optimizar el uso de los recursos públicos y reducir costes
- La medida se implantará primero en casi 1.700 viviendas de 19 promociones y se ampliará al conjunto de hogares para familias vulnerables de titularidad regional

**18 de enero de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido esta semana la adjudicación de un nuevo acuerdo marco de la Agencia de Vivienda Social (AVS), dotado con una inversión de 4,7 millones de euros y destinado a reforzar la gestión y el mantenimiento de las viviendas de titularidad regional. El objetivo de esta iniciativa es centralizar la administración de los servicios y las instalaciones de los edificios, con el fin de mejorar la coordinación, optimizar el uso de los recursos públicos y reducir costes.

El contrato se aplicará inicialmente en 19 promociones que suman un total de 1.887 inmuebles, de los cuales 1.686 son viviendas y el resto garajes y locales comerciales. De forma progresiva, este modelo de gestión se extenderá hasta abarcar la totalidad de los hogares destinados a familias vulnerables gestionados por el Ejecutivo autonómico.

Este acuerdo, con un plazo de ejecución de 24 meses, permitirá centralizar todas las labores de administración, organización y conservación de las zonas comunes de estos edificios. La empresa adjudicataria se encargará, entre otras funciones, de la gestión de las comunidades de propietarios, la recaudación de las cuotas y el pago de los suministros de los espacios como portales, ascensores, alumbrado o calefacción central. Asimismo, se unificará también todo lo relacionado con las prestaciones de las que se benefician todos los inquilinos de estas promociones, así como al mantenimiento técnico de los mismos.

Esta iniciativa facilitará un mayor control y seguimiento de estos pisos, lo que mejorará la calidad de los servicios y agilizará la gestión de las incidencias que puedan surgir en el día a día. Todo ello contribuirá a ofrecer a los residentes más



seguridad y comodidad, además de favorecer la convivencia y el buen estado de las instalaciones.

Actualmente, la Agencia de Vivienda Social gestiona un patrimonio de más de 50.000 propiedades en la región, de las cuales cerca de la mitad son hogares destinados a familias vulnerables en 119 municipios. Durante la presente Legislatura, está previsto que este parque público se amplíe con hasta 2.100 nuevos inmuebles, muchos de los cuales ya se encuentran en construcción en Majadahonda, Móstoles, Rivas Vaciamadrid, Valdemoro, Villa del Prado y la ciudad de Madrid.